



Robert Buffington

“La violencia contra la mujer y la subjetividad masculina en la prensa popular de la ciudad de México”

p. 287-326

De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina 1850-1950

Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2005

390 p.

Figuras, cuadros

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 43)

ISBN 970-32-2461-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/450/normas_transgresiones.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA SUBJETIVIDAD MASCULINA EN LA PRENSA POPULAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL CAMBIO DE SIGLO.¹

ROBERT BUFFINGTON

Universidad Estatal de Bowling Green

Desde cualquier perspectiva, la violencia contra la mujer es un tema evasivo. En sí, la construcción de la categoría es bastante difícil. Por ejemplo, el artículo primero de la “convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer”, aprobada por el senado mexicano en 1996, la define como “cualquier acción o conducta basada en su género, que causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”.²

Esta amplia definición refleja las más recientes y mejores ponderaciones sobre el tema, pero no se parece a las arraigadas definiciones legales que, dentro de la violencia a la mujer, sólo reconocen actos criminales como homicidio, violación o agresión, y evitan cuidadosamente cualquier distinción de género que pudiera violar el dogma fundamental de igualdad ante la ley que, ilusorio o no, constituye un punto esencial del liberalismo. Tipos o categorías criminales más recientes, como el abuso conyugal y la violencia doméstica, confunden más aún el asunto, pues conservan un lenguaje legal neutro en lo que a género se refiere. Quienes defienden esta posición insisten en que esposas y madres en ocasiones abusan de maridos e hijos, y localizan la violencia contra la mujer dentro del matrimonio o del hogar.

Si bien el derecho a no sufrir violencia puede ser uno de los fundamentales de la mujer mexicana, la reciente oleada de leyes sobre violencia “familiar” (a pesar del avance considerable que existe en

¹ Quisiera agradecer a Elisa Speckman Guerra, Rachel Buff, Pablo Piccato, Ricardo Salvatore, Sandra Gayol y Natalia Lamberto, miembros del Institute for the Study of Culture and Society Writing Group, en la Universidad Estatal de Bowling Green, y a los participantes en el seminario “Ciudadanía y subjetividades: la(s) esfera(s) pública(s) en América Latina”, de la Universidad Estatal de Ohio, por su apoyo en la elaboración de este ensayo.

² Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, *Diario oficial*, 12 de diciembre de 1996.

torno a leyes e instituciones) insiste en negarse a considerar la naturaleza sistémica de dicha violencia y su carácter de género.³

Para el historiador —quien depende, en buena medida, de informaciones que aparecen en medios masivos como “la nota roja”; de fuentes burocráticas como estadísticas sobre crímenes, de registros de los tribunales e informes de trabajadores sociales; de estudios de criminología o, peor aún, de literatura burguesa sancionada por la costumbre— el tema de la violencia contra la mujer parece ser especialmente espinoso. Si bien algunas historias del México moderno reconocen el papel de la violencia sistémica para disciplinar a la mujer y mantener el patriarcado, no explican cómo se produce y reproduce ese sistema y lo atribuyen exclusivamente al deseo masculino de poder, que no se cuestiona.⁴ Ello no sucede únicamente a los historiadores sino también a antropólogos que trabajan directamente con hombres que abusan o con mujeres abusadas, y puesto que sus sujetos de estudio provienen casi en su totalidad de las clases más desfavorecidas, llegan fácilmente a la conclusión de que, en su condición de hombres subalternos y explotados, su único consuelo es golpear a la mujer, incluso hasta matarla. Así, se limitan a aludir a patrones más amplios de violencia de género y en ocasiones lo ligan al “machismo mexicano”.⁵ Sin embargo, otros investigadores —quizá la mayor parte— están de acuerdo en que la violencia hacia la mujer trasciende las fronteras de clase y raza.⁶

Que esta lectura exculpe a los hombres de clase media y alta de ser los perpetradores directos de la violencia refuerza la visión convencional de la burguesía como la “clase que progresa” y proporciona una ubicación conveniente —en los espacios sociales marginales— a la mayor parte de la violencia contra la mujer. Esto es, a la vez, lamentable e inevitable. Entonces, ¿qué se puede hacer?

³ En el Distrito Federal se aprobó la “Ley de asistencia y prevención de violencia familiar” el 9 de julio de 1996. Más tarde, varios estados aprobaron leyes similares en materia de violencia familiar o interfamiliar.

⁴ Véanse Piccato, *City*, 2001, “Chalequero”, 2001; Speckman Guerra, *Crimen*, 2002; Alonso, “Rationalizing”, 1995, y González Montes e Iracheta Cenegorta, “Violencia”, 1987.

⁵ Sobre hombres abusivos, véanse Lewis, *Five*, 1959, *Children*, 1961; y Gutmann, *Meanings*, 1996. Sobre mujeres abusadas, véanse Poniatowska, *Hasta no verte*, 1969; Lomnitz, *Networks*, 1977; LeVine, *Dolor*, 1993; y Behar, *Translated*, 1993.

⁶ Becker, *Setting*, 1994. Una versión más meticulosamente teorizada de un argumento similar se encuentra en Stern, *Secret*, 1995. Para hacerle justicia, Stern analiza la lógica cultural de la masculinidad subalterna que antedata la “transformación de la intimidad” producida por el comienzo de la modernidad (independientemente de cuán híbrida sea ésta) en lugares como la ciudad de México de principios del siglo xx.

Violencia contra la mujer, subjetividad masculina y economía moderna de sacrificio

En esta etapa de comprensión histórica de la violencia contra la mujer, cualquier “solución” al acertijo sin duda será difícil de manejar, sobre-teorizada y conjetural. La mía ciertamente lo es.

Considero cinco hipótesis de trabajo o puntos de análisis. Primero, la violencia masculina contra la mujer sirve indudablemente para mantener la dominación patriarcal, pero su causa inmediata es casi siempre la reproducción del sujeto masculino más que simplemente la restauración de la autoridad masculina (aunque ésta sea con frecuencia su efecto).⁷ Segundo, la modernidad ha alterado las condiciones de la subjetividad masculina mediante normas reglamentarias que prescriben una intimidad heterosexual más que “homosocial” y lealtades de la ciudadanía a nivel nacional más que a nivel de la “patria chica”.⁸ Más aún, los trastornos sociales y el poder de reflexión característicos de la modernidad hacen que la subjetividad masculina sea inestable, y con frecuencia conlleva consecuencias desastrosas para la mujer.⁹ Tercero, la mayor parte de la violencia contra la mujer funciona en forma sistémica más que de manera aislada y es típica más que aberrante. Más todavía, refleja una lógica cultural de sacrificio femenino, una economía de sacrificio en la que la mujer figura como el chivo expiatorio designado, cuyo “sacrificio” restablece el orden social.¹⁰ Cuarto, las economías modernas de sacrificio “privatizan” sus operaciones por medio de la difusión, denegación y diferenciación. Esto produce una microfísica del sacrificio en la que las violencias altamente publicitadas, las transgresiones violentas en extremo por parte de hombres “bárbaros”, sirven para disciplinar a todas las mujeres pues les

⁷ Para la conexión entre ideologías patriarcales y subjetividades masculinas, véase Silverman, *Male*, 1992.

⁸ No obstante, la intimidad “homosocial” y las lealtades de “patria chica” siguen caracterizando las relaciones sociales cotidianas y sirven así para aumentar el poder preceptivo y administrativo de las normas reglamentarias que las “restringen”. En Berlant y Warner, “Sex”, 2000, se teoriza sobre la construcción social de la intimidad.

⁹ Por ejemplo, uno de los principales trastornos sociales que se asocia con la modernidad, “la mengua de la complicidad femenina [en el patriarcado]”, ha exacerbado con creces la violencia contra la mujer. Éste es por lo menos el punto de vista del sociólogo Anthony Giddens, quien insiste en que “una gran cantidad de la violencia sexual masculina hoy día proviene de la inseguridad y la incapacidad más que de una continuación ininterrumpida de la dominación patriarcal”. Giddens, *Transformation*, 1992, p. 122. Michael Kimmel reitera estas afirmaciones y proporciona el respaldo estadístico que le falta al trabajo de Giddens en “The Gender of Violence”, en Kimmel, *Gendered*, 2000.

¹⁰ Sobre economías de sacrificio tradicionales, véase especialmente Girard, *Violence*, 1977. Mi conceptualización de “economías de sacrificio” está en deuda con Reineke, *Sacrificed*, 1997.

recuerdan su vulnerabilidad y con ello justifican su dependencia. Estos actos “aberrantes” apoyan (agregan poder simbólico) a formas menos publicitadas de violencia, desde golpear a la esposa “en forma rutinaria”, hasta “piropos” de crueldad psicológica, que no se cuentan como parte de la violencia sistémica contra la mujer.¹¹ Quinto y último, una reconstrucción histórica de las conexiones sistémicas entre la subjetividad masculina y las economías de sacrificio nos permite cuestionar —por lo menos en forma conceptual— las suposiciones de clase implícitas en la mayor parte de los estudios sobre violencia masculina contra la mujer (aunque como un estudio de la subjetividad masculina proletaria, este ensayo evidentemente corre el riesgo de reforzar esas mismas suposiciones).

Con la intención de explorar estas cinco hipótesis generales, este “estudio de caso” mexicano se basa en tres supuestos específicos: primero, la ciudad de México de principios del siglo XX es un sitio ideal para investigaciones históricas de este cambio en las subjetividades masculinas y economías de sacrificio, porque se encuentra en una auténtica crisis de modernidad con claras referencias al complejo de Edipo —Porfirio Díaz como el padre tirano, la Virgen de Guadalupe como la madre sufrida—, y porque es un sitio principal para el desarrollo de la inestable “modernidad híbrida” que aún caracteriza a la sociedad mexicana moderna.¹² Segundo, los hombres de la clase trabajadora son sujetos ideales para esta investigación histórica, porque su *status* marginal, pero aún visible, en la sociedad mexicana pone al descubierto la inestabilidad fundamental de las subjetividades masculinas modernas basadas en la primacía del yo y dependencia de sujetos femeninos (o feminizados). Más aún, su visibilidad (marginal) como sujetos políticos ha redundado en una mayor vigilancia por parte del Estado. Por esta razón, aparecen con mayor frecuencia en informes policiacos, actas de tribunales y otras fuentes oficiales, que los hombres de la clase media o alta, quienes están en una mejor posición para proteger su vida privada de las miradas entrometidas de los policías, burócratas e historiadores.¹³ Tercero, la prensa popular satírica (o prensa de a centavo) de la ciudad de México de principios del siglo XX ofrece una pieza importante de este rompecabezas histórico, pues funciona como un “espacio público” prole-

¹¹ Todas estas lecciones son, por supuesto, reforzadas por las normas reglamentarias interminablemente reiteradas que producen la subjetividad femenina.

¹² La mejor exposición de la modernidad híbrida mexicana se encuentra en García Canclini, *Culturas híbridas*, 1990.

¹³ Mientras que la mayoría de los analistas, entonces y ahora, acepta la premisa de que es más probable que los hombres de clase baja abusen de las mujeres, no existe ninguna evidencia fidedigna que apoye esta conclusión anticipada; simplemente contamos con más escritos sobre la vida “privada” de hombres marginales.

tario que documenta las luchas de sus clientes de la clase trabajadora masculina en su afán por emerger como sujetos modernos y ser ubicados en cuanto a sexo y género como “cuerpos que importan”.¹⁴

En suma, considero que el trabajar y volver a trabajar las “nuevas” condiciones de la subjetividad masculina en la prensa popular, ofrece la clave conceptual —faltante en fuentes convencionales, como los medios masivos de comunicación, las estadísticas sobre crímenes, las actas de tribunales, los informes de trabajadores sociales, los estudios de criminología, la literatura burguesa prescriptiva e incluso relatos antropológicos— para comprender la compleja articulación de la subjetividad masculina y el poder patriarcal que ha producido la violencia sistémica y sistemática contra la mujer.

Con tantas capas de hipótesis y suposiciones, no debe sorprender que la estructura de este ensayo esté algo desarticulada. Una sección inicial un tanto larga examina brevemente los espinosos temas de la formación de clase y los espacios públicos en la ciudad de México en el cambio de siglo. La discusión propiamente dicha comienza con una visión global de las actitudes hacia la mujer y las relaciones de género en la poesía de la prensa popular y su papel en la producción de “guiones” para el comportamiento masculino, mientras los hombres de la clase trabajadora se esforzaban por encontrarle un sentido al amor moderno. Sigue, a continuación, una discusión a fondo del espectro de la virtud femenina, construida por los poetas de la prensa popular, que enfrenta a arquetipos relativamente estables como la virgen de Guadalupe, La Valentina, madres amadas y suegras odiadas, antes de converger en figuras más problemáticas como las amantes, novias y esposas, cuya inestabilidad simbólica amenazaba a los sujetos masculinos con la abyección y disolución —amenaza que, muchas veces, conducía a la violencia—. La última sección intenta vincular el imaginario poético de la prensa popular con la violencia sistémica (más que de clase), al demostrar sus vínculos conceptuales y disciplinarios con crímenes contra mujeres altamente publicitados perpetrados por criminales “célebres”.

La prensa popular como un espacio público proletario

Cualquier investigación histórica acerca de la violencia contra la mujer, en la ciudad de México de principios de siglo XX, debe comenzar con un intento por recuperar las condiciones históricas especí-

¹⁴ Los vínculos entre subjetividad y visibilidad cultural se exploran en la introducción a Butler, *Bodies*, 1993.

ficas de la subjetividad masculina en la clase trabajadora. La mayoría de los indicadores sugiere que para 1900 esas condiciones habían cambiado en forma drástica. La intrincada red de causas, efectos y articulaciones, que se ocultan detrás de esos cambios, es demasiado compleja para hacerles justicia aquí, pero un análisis marxista estándar capta lo esencial. Durante la primera década del siglo veinte, los esfuerzos de modernización habían empezado a tener un impacto significativo sobre las relaciones de producción y, por lo tanto, sobre las estructuras de clase, especialmente en la capital. Por una serie de razones que abarcaban desde la privatización de tierras comunales, hasta la incipiente industrialización para ampliar las redes ferroviarias financiadas por capital extranjero, la ciudad de México recibió un enorme flujo de inmigrantes, la mayoría proveniente de áreas rurales remotas y estados vecinos. Este flujo produjo un crecimiento sin igual, pues la ciudad aumentó a más de dos veces su tamaño, y su población, de 230 000 habitantes, en 1877, a 471 000 en 1910.¹⁵

Conforme los migrantes entraban en tropel, las clases media y alta abandonaron los distritos centrales y se trasladaron a nuevas áreas residenciales, cercanas al Paseo de la Reforma, el “boulevard” más lucidor de la ciudad. Al mismo tiempo, la escasez de vivienda incrementó las rentas en el centro y forzó a muchos residentes pobres a desplazarse hacia vecindarios menos respetables, como el tristemente célebre Tepito y los barrios proletarios que nacieron alrededor de la nueva penitenciaría de San Lázaro. La diferenciación de clase que resultó de estos cambios demográficos y geográficos, si bien incompletos y permeables, fomentó el desarrollo de una especie de “conciencia” proletaria fundada en espacios sociales y prácticas culturales compartidas (como la lectura de la satírica prensa popular).¹⁶

La clase trabajadora de la ciudad de México, sin embargo, estaba lejos de ser el proletariado industrial imaginado por los teóricos marxistas. Aunque la cantidad de trabajadores fabriles aumentó casi 355 por ciento entre 1895 y 1910 (hasta llegar a casi 10 500), esto representaba sólo un cuatro por ciento de la fuerza laboral de la ciu-

¹⁵ *Estadísticas sociales del porfiriato*, 1956, p. 9. Durante el mismo periodo, el Distrito Federal creció de 327 500 a 720 750 habitantes, *ibidem*, p. 7. En 1900 aproximadamente la mitad de la población del Distrito Federal había nacido en algún otro punto del país, *ibidem*, p. 12. Para la ciudad de México el porcentaje de “fuereños” era incluso más alto.

¹⁶ Sobre estos cambios en la “geografía social”, véase Lear, *Workers*, 2001, p. 15-48. Sobre la transgresión de estos nuevos espacios urbanos, véase Piccato, “Urbanistas”, 2000, y *City*, 2001, capítulo 2. Sobre la conciencia del proletariado y la prensa popular satírica, véase Díaz, “Satiric”, 1990.

dad, y casi una tercera parte de estos trabajadores eran mujeres. Mientras muchos otros realizaban trabajos equiparables en talleres pequeños y medianos, la cifra de los trabajadores de la ciudad de México empleados en la manufactura decreció en el porcentaje de la fuerza laboral, de 37 por ciento en 1895 a 33 por ciento en 1910 (aunque el número total de trabajadores en manufactura sí creció de manera sustancial). De hecho, la mayor parte de la fuerza laboral de la capital —es imposible medirla con precisión— se componía de obreros no especializados, sumamente explotados por los dueños de talleres. Es más, para 1910, las mujeres representaban el 35 por ciento de los trabajadores asalariados de la capital. De ellas, más de 35 000 eran empleadas domésticas, es decir, más de tres veces el número de trabajadores y trabajadoras que se empleaban en fábricas. Los salarios de los trabajadores iban desde diez centavos al día para los niños, hasta un peso para el trabajo de rutina en una fábrica, y de dos a cinco pesos diarios para mecánicos semi-calificados. Invariablemente, las mujeres ganaban menos que los hombres.¹⁷

A pesar de estas “anomalías”, el proletariado de la ciudad de México sí incluía un contingente considerable y poderoso de trabajadores calificados, muchos de ellos otrora artesanos. Es más, los niveles de alfabetización eran notablemente altos: cincuenta por ciento en el Distrito Federal en 1910, a pesar de las grandes cantidades de migrantes rurales analfabetas (el nivel de alfabetización nacional se aproximaba más al veinte por ciento). Para complicar aún más los asuntos de clase, el grupo que sabía leer y escribir, el mejor pagado dentro del proletariado, con frecuencia se mezclaba, en forma imperceptible, con la precaria pequeña burguesía. Esto resultaba evidente en industrias innovadoras como la de impresión, beneficiada, en gran medida por un torrente de innovaciones tecnológicas que aumentó en forma significativa la productividad y la calidad del periodismo. Sostenidos por la aparición, con *El Imparcial* a la cabeza, en 1896, de periódicos de amplia circulación, los impresores calificados se mantuvieron entre los trabajadores artesanales mejor pagados. Aquellos con habilidades más tradicionales se beneficiaron menos: los periodistas pequeñoburgueses batallaban con sueldos notoriamente bajos y artesanos como el maestro grabador José Guadalupe Posada se enfrentaban a una extenuante reyerta cotidiana sólo para poder vivir de sus ingresos.¹⁸ El *status* de clase de los miembros de este grupo

¹⁷ Lear, *Workers*, 2001, p. 49-85.

¹⁸ Sobre las dificultades financieras y las pésimas condiciones laborales de los periodistas porfirianos, véanse Toussaint Alcaraz, *Escenario*, 1989, p. 57-60, y Lepidus, “History”, 1928, p. 62-63.

era variable más que fijo, circunstancial más que predeterminado. Incluso el reportero-protagonista, más bien esnob, de una novela que Emilio Rabasa publicó en 1888, intitulada *El cuarto poder*, admite que: “trabajábamos como escribientes, no como escritores; no éramos artistas, sino obreros”.¹⁹ De este sector marginalmente respetable de la vida de la ciudad de México — nominalmente “gente decente” pero que se identificaba a sí mismo como clase trabajadora, por lo menos cuando así le convenía — era del que la satírica prensa popular obtenía editores, escritores, impresores, ilustradores y buena parte de su clientela. Y fueron principalmente sus forcejeos con las cambiantes condiciones de la subjetividad masculina los que se registraron en sus páginas.

La prensa popular satírica destinada a la clase trabajadora tiene muchas virtudes evidentes: ilustraciones llamativas (Posada fue un colaborador frecuente), implacable crítica social y política y — en contraste con el tono didáctico de muchos periódicos dirigidos a los trabajadores — sentido del humor. Tiene también mucha poesía, generalmente páginas y páginas compulsivas de versos trillados, muchos de los cuales eran enviados por lectores fieles. Para algunos investigadores contemporáneos, la yuxtaposición de brillantez creativa y banalidad opresiva es un tanto inquietante y la mayoría prefiere ignorar los poemas y concentrarse en las imágenes o los análisis políticos. Esta sensata estrategia ha producido trabajos ponderados sobre las innovaciones artísticas de Posada y sobre la cultura política de la clase trabajadora.²⁰ No obstante, quedan aún sin respuesta importantes preguntas.

Estudiosos tan diferentes como Jürgen Habermas, Raymond Williams y Benedict Anderson han subrayado el papel vital de los periódicos en el desarrollo de las sociedades modernas: Habermas sostiene que la circulación de diarios ayudó a formar una esfera pública burguesa a fines del siglo XVIII en la cual las ideas sobre organización y justicia sociales podían discutirse libremente; Williams destaca su contribución decisiva a la conciencia de clase burguesa y a la política revolucionaria, y Anderson los considera como parte esencial en la construcción de la “comunidad imaginada” que une al Estado-nación moderno.²¹ Recientemente, historiadores que se ocupan

¹⁹ Rabasa, *El cuarto poder*, 1970, p. 60.

²⁰ Existen varios trabajos excelentes sobre los grabados de Posada, entre ellos, Tyler, *Posada's Mexico*, 1979; Carrillo A., *Posada*, 1983; Soler y Ávila, *Posada*, 1996; y Frank, *Posada's Broadshets*, 1998. Los análisis políticos de la prensa popular satírica incluyen a Díaz, “Satiric”, 1990, y Lear, *Workers*, 2001, p. 91-106.

²¹ Habermas, *Structural*, 1989; Williams, *The Long Revolution*, 1961, y Anderson, *Imagined*, 1991.

de América Latina han criticado la noción de espacio público de Habermas —crítica que podría extenderse a los análisis de Williams y Anderson— como demasiado abstracta y con frecuencia anacrónica. En su lugar, proponen reemplazar “el monismo de la ‘esfera pública’ [con] la pluralidad de los ‘espacios públicos’” para resaltar la naturaleza compleja de la publicidad y la opinión pública, en especial para sociedades latinoamericanas “híbridas” caracterizadas por una mezcla de espacios tradicionales, modernos y posmodernos, en los que “los encuentros y modalidades más intelectuales y etéreas de la comunicación y del intercambio de opiniones se producen en el espacio compartido de las relaciones personales, del vecindario, del parentesco y de la pertenencia a las mismas instituciones”.²² Ciertos aspectos de este enfoque revisionista —en particular el llamado a ir más allá del enfoque teórico sobre la formación de la clase burguesa, y a considerar las conexiones “concretas” entre medios abstractos y relaciones humanas íntimas— son aquí especialmente pertinentes.

Vista desde esta óptica, la prensa popular satírica de la ciudad de México asume una importancia histórica que contrasta con su breve presencia (aproximadamente de 1900 a 1915), su calidad desigual y su errático historial de publicación. Con títulos y epígrafes que abiertamente proclamaban las lealtades de la clase trabajadora —*La Guacamaya: periódico hablador y de buen humor, revalsador y decidor de verdades, no papero ni farolero, azote de los burgueses y defensor de la CLASE OBRERA; El Diablito Rojo: del pueblo y para el pueblo; El Diablito Bromista: órgano de la clase obrera, azote del mal burgués y coco del mal gobierno*—, la prensa popular satírica, de hecho, sí ofrecía un “espacio público” proletario (a pesar de que los editores no atacaban personalmente al presidente Porfirio Díaz); contribuía a la formación de una conciencia proletaria y de política revolucionaria (aunque la mayor parte de los periódicos no fueran abiertamente revolucionarios), y facilitaba el imaginar una comunidad nacional (si bien fundada en la labor honesta, productiva y patriótica de la clase trabajadora mexicana más que en el viejo y conocido capitalismo de los burgueses).

Estas cualidades distanciaron a la prensa popular satírica de diarios de amplia circulación como *El Imparcial*, subsidiado por el gobierno, o *El País*, publicación pro-católica, que dominaban el negocio periodístico en la ciudad de México a finales del porfiriato. *La Guacamaya*, baluarte de la prensa popular, podía asegurar una venta de 29 000 ejemplares de sus publicaciones semanales más candentes, pero no se acercaba a las ventas diarias de *El Imparcial* que, para 1910,

²² Guerra *et al.*, *Espacios*, 1998, Introducción, p. 10-11.

habían llegado a más de 100 000.²³ No obstante, la evidencia anecdótica sugiere que la prensa popular satírica — comprada, prestada, compartida, robada o leída en voz alta en el centro de trabajo, el patio de la vecindad o la pulquería local— circulaba ampliamente entre los pro-letarios de la ciudad de México e incluso en ocasiones entre sus iguales de provincia. Por ejemplo, un grabado de *El Periquito*, de 1895, lleva por título “Biblioteca al aire libre”: en él se ve a un grupo de hombres de la clase trabajadora (incluyendo a un gendarme) atento a una lectura en voz alta y discusión del periódico²⁴ [ilustración 1]. Los diarios de circulación masiva utilizaban noticias actualizadas, crí-



1. Las dos pequeñas imágenes de la izquierda representan la “gran prensa” y la prensa de menor circulación. La más grande, a la derecha, representa una lectura al aire libre. Ilustración de José Guadalupe Posada en *El Periquito*, 1895

menes sensacionalistas, reportajes deportivos y columnas de consejos carceros para atraer a lectores de todas las clases sociales, pero sólo la prensa popular promovía de manera activa las preocupaciones de la clase trabajadora y fomentaba, abiertamente, las contribuciones de escritos de sus lectores sobre cualquier tema — desde información sobre huelgas hasta

²³ Para más información sobre el próspero negocio del periodismo en la ciudad de México, véanse Smith, “Contentious”, 1996, y Toussaint Alcaraz, *Escenario*, 1989.

²⁴ *El Periquito*, 2 de agosto de 1895. Reproducido en Soler y Ávila, *Posada*, 1996, p. 37.

sentimientos poéticos. Es más, puesto que la prensa popular satírica dependía totalmente de sus ventas diarias para financiar sus operaciones, los editores tenían que estar más atentos a las inquietudes cotidianas de su clientela trabajadora y ser menos propensos a la propaganda, a diferencia de periódicos como *La Internacional*, *La Voz del Obrero* y *La Revolución Social*, que eran patrocinados por organizaciones radicales de trabajadores. La popularidad sostenida de *La Guacamaya*, *El Diablito Rojo* y *El Diablito Bromista* —baluartes de la prensa popular— sugiere que los editores de éxito comprendían y representaban las preocupaciones de la clase trabajadora bastante bien, independientemente de su propio *status* de clase (que de cualquier manera nunca era más que de pequeños burgueses) y de sus “inusuales” dotes literarias.

Guiones masculinos y amor moderno

La relación entre el activismo político —en forma de caricaturas satíricas, notas periodísticas o editoriales— y los espacios públicos del proletariado, es bastante clara. En efecto, no existe una razón para poner en duda el análisis de María Elena Díaz sobre las posiciones políticas asumidas por los principales diarios o para cuestionar la estatura de Posada como crítico social. Eso deja afuera la poesía: ¿De qué trataba?, ¿porqué los lectores enviaban tanta para su publicación?, ¿cuál era su propósito?

A pesar de la posición a favor de los trabajadores que tomó la mayor parte de los periódicos, los poetas de la prensa popular prestaron escasa atención a la política. Escribían, en cambio, sobre mujeres: buenas, malas y, por supuesto, indiferentes. A diferencia de muchos escritores/editores de la prensa popular que en ocasiones representaban a los trabajadores con un habla pintoresca, a veces tortuosa, y vernácula, los colaboradores-lectores preferían un estilo poético refinado que prestaba seriedad a sus esfuerzos por atrapar los misterios de lo femenino. Un ejemplo de *El Diablito Rojo*, “Mi novia”, sirve para ilustrar el elevado estilo romántico:

Negros, muy negros sus ojos
negros Suave, muy suave su tez
rosada
Y el tinte de oro de sus cabellos
Medio rizados y en profusión
Es lo más bello de mi adorada
Es el idilio de mi pasión.²⁵

²⁵ “Mi novia”, *El Diablito Rojo*, 17 de septiembre de 1900.

Poemas de este tenor alababan a la Virgen de Guadalupe, a la novia fiel, a la madre amorosa; lamentaban la caída de la ramera con corazón de oro, la esposa demasiado confiada, y maldecían a las suegras y a las mujeres cuyos ojos negros, piel delicada y cabello dorado disfrazaban su “indiferencia a mis sufrimientos”.

Algunos poemas, más prácticos, se salían del estilo romántico. Por ejemplo otro, aparecido en *El Diablito Rojo*, daba una definición práctica de una buena mujer:

La joven que el bien conoce, cose
La que odia la mancha, ó baba, lava La
que a lo pulcro se engancha, plancha La
que es al deber sumisa, guisa
De aquí formando premisa
Se deduce a mi entender
Que toda buena mujer
Cose, lava, plancha y guisa.²⁶

Aunque, como sugieren estos ejemplos, muchos de los poemas eran bastante predecibles y asaz misóginos, los mejores muestran un humor sutil, como una historia en verso que apareció en *El Chile Piquín* sobre amantes flechados — Alberto y la bella Clara — cuyo matrimonio (y relación sexual) reviven cuando Clara seduce al marido, cansado de tanto trabajar, fingiendo tener frío. Tras varias semanas de esta treta, Alberto, exhausto, responde: “Pues si tienes frío, chica/Pégale fuego a la cama”.²⁷

En los espacios próximos a estas colaboraciones poéticas, los editores publicaban chistes, anécdotas y consejos. Por ejemplo, un párrafo editorial que precedía al primer poema mencionado, “Mi novia”, recordaba a los lectores que “el corazón de la mujer puede muy bien compararse a un jardín, que si se le cultiva ofrece la continua sucesión de frutos y flores [...] mas si se le deja inculto, sólo produce en abundancia malas yerbas”.²⁸ La metáfora de la flor era una de las favoritas: un texto de relleno de *El Duende* incluía el siguiente aforismo: “La mujer virtuosa es una flor cuyos pétalos el hombre muchas veces marchita, arrojándola al vicio”. Para reforzar el punto, el dicho estaba acompañado por una imagen gráfica de un tenorio de barrio en plena acción.²⁹ Pero no todas las anécdotas eran tan sofisticadas. Por ejem-

²⁶ “Consecuencias”, *El Diablito Rojo*, 2 de abril de 1900.

²⁷ “Que tengo frío”, *El Chile Piquín*, 19 de enero de 1905.

²⁸ “El corazón de la mujer”, *El Diablito Rojo*, 17 de septiembre de 1900.

²⁹ *El Duende*, 15 de noviembre de 1904.

plo, una historia en verso que apareció con el segundo poema citado, “Consecuencias”, en *El Diablito Rojo*, narraba la historia humorística de un galán celoso que le confesó a una estatua parlante de San Antonio que tenía amoríos con la esposa del sacristán; en ese momento el sacristán, que estaba escondido tras la estatua, empujó la figurilla y el hombre huyó despavorido. El relato termina con la siguiente moraleja: “Fue un milagro ese de ayer/El adulterio prever/quiere el santo... y autoriza/para que diaria paliza/dé el esposo a su mujer...”³⁰

Independientemente del enfoque, estos debates masculinos acerca de las relaciones de género proporcionan un piso común para explorar e interpretar las vivencias masculinas (que, como sugiere el último poema, incluían la violencia contra la mujer sancionada por la religión). En algún plano arquetípico, estas discusiones podrían incluso haber proporcionado guiones —sin duda confusos, intrincados, contradictorios— para la vida masculina en la era moderna.

Un espectro de virtud femenina

Hayan sido —o no— guiones para la vida masculina moderna, estos poemas acerca de las mujeres de la prensa popular satírica ofrecen también discernimientos útiles sobre la mentalidad de los hombres de la clase trabajadora (ya sea como autores o lectores). Incluso una mirada superficial a esta poesía revela un espectro un tanto rígido de la virtud femenina, con la Virgen de Guadalupe en representación de la mujer idealizada en un extremo, y La Valentina como la prostituta sin remordimientos en el otro.³¹ Cada uno de estos arquetipos tiene su utilidad. Por ejemplo, el autor de un poema —“A la Virgen del Tepeyac” — aparecido en *El Chile Piquín* se dirige a la guadalupana como a una confidente en quien puede desahogar sus pensamientos más íntimos:

Oh virgen, de mi patria la más hermosa,
La más dulce y más tierna de las amigas,
Ya sabes mi ensueñita color de rosa;
Arrodillado espera que lo bendiga.³²

Otro poeta —que escribió en esta ocasión para un pliego suelto de Antonio Vanegas Arroyo “María del cielo” — le ruega a la madre-intercesora ideal: [ilustraciones 2A y 2B].

³⁰ “La machucuepa de San Antón”, *El Diablito Rojo*, 2 de abril de 1900.

³¹ En la cultura de bandas mexicano-americanas, los hombres se tatúan la imagen de la guadalupana en el cuerpo, pero se les prohíbe a las mujeres hacer lo mismo.

³² “A la Virgen del Tepeyac”, *El Chile Piquín*, 19 de enero de 1905.

Concédeme ¡oh madre! la paz que yo anhele
Mándame el consuelo, tened compasión
Que el rey de los reyes que junto a ti mora
Pídele Señora de esta alma el perdón.³³



2A y 2B. Representaciones populares de la Virgen de Guadalupe. Ilustraciones de José Guadalupe Posada

³³ Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, "María del cielo (danza)", 1911.

Los poetas de la prensa popular utilizaban a la Virgen de Guadalupe —el modelo mejor de la mujer mexicana— como punto de referencia de las mujeres en sus vidas, comparación que se facilitaba por la sorprendente cantidad de mujeres llamadas María o Guadalupe. El autor de “A la Virgen del Tepeyac”, en otro verso del poema citado arriba, la compara con su novia, “Como tú morenita, como tú buena,/Tiene tus negros ojos, tu negro pelo...”. Otros optaron por comparar a sus hijas, primas y, por supuesto, a sus madres. La mayoría de estas comparaciones eran pruebas halagadoras de aprecio y amor. Por ejemplo, en una pieza especialmente encantadora, construida con las letras del nombre de su hija, María Saucedo, para la letra “S” el autor escribe: “Símbolo es tu virtud, lo has conquistado”.³⁴ En ocasiones, sin embargo, los poetas mantenían la comparación deliberadamente imprecisa, como en el caso de “A Guadalupe”, entregado a *El Chile Piquín* por “un carpintero, M. S.”. En este poema, aunque el nombre y la descripción coinciden con los de la virgen, no se menciona la virtud, sólo una retahíla de halagadoras características físicas —cabello más negro que el azabache, ojos grandes, nariz bien formada, boca pequeña, labios rojos, tez blanca, cinturita— y el verso final dice: “En fin, eres hechicera,/Hermosa, muy rebonita./Sí mi Guadalupe/Te quiero yo de veras.”³⁵

Independientemente del enfoque, para muchos poetas de la prensa popular la Virgen de Guadalupe personificaba las más nobles virtudes femeninas —confianza, compasión, virtud, belleza— y representaba el ideal que serviría para medir a las mujeres. El siguiente editorial, de *El Diablito Rojo*, no deja ninguna duda sobre el papel que debería seguir la mujer en un hogar de clase trabajadora:

En el hogar mismo del operario está la salvación: es la mujer. Con escasas excepciones, la compañera del obrero es abnegada, virtuosa, económica y trabajadora. Ella debe cubrir con inteligente manejo, y aun con su trabajo personal, las deficiencias del padre, del esposo, del hermano; ella debe nivelar el presupuesto con la economía; ella debe oponerse á las locuras, derroches y gastos indebidos, del obrero gastador.³⁶

Más allá del énfasis sobre el presupuesto familiar, la mujer virtuosa, abnegada, con una misión redentora, es una verdadera Gua-

³⁴ Uman, “A mi hija”, *El Cabezón*, 9 de septiembre de 1917.

³⁵ Un carpintero, M. S., “A Guadalupe”, *El Chile Piquín*, 19 de febrero de 1905.

³⁶ “Los dos grandes vicios de nuestros obreros: a quién debe encomendarse la moralización del proletariado”, *El Diablito Rojo*, 1° de junio de 1908.

dalupe del hogar del trabajador – y por mucho, superior moralmente a “su amo y señor”.

*En el otro extremo de este espectro moral se encuentra La Valentina, prostituta con un corazón de oro, favorita a pesar de y debido a su impureza, y que mandaba a los hombres a su muerte cantando con valentía – “si me han de matar mañana, que me maten de una vez”³⁷ [ilustración 3]. Otras mujeres “indecentes” eran objeto de esta misma atención. En un poema publicado por *La Guacamaya*, “A. Omor”, alaba la gracia y belleza de la prostituta “Manola”, y añade: “No importa que tus miradas/Ni tampoco tus sonrisas/Ni tus ardientes caricias/Estén por todos compradas”.³⁸ Algunos hombres incluso expresaban pesar por la difícil situación de la mujer en des-gracia, y admiración por sus encantos físicos. En un poema que apa-reció en *Don Cucufate*, acertadamente titulado “La mujer caída”, el poeta reprende al lector: “¡Nunca insultéis á la mujer caída!/Nadie sabe qué paso la agobió,/Ni cuántas pruebas soportó en la vida/ Hasta que al fin cayó”.³⁹ Otros poetas eran menos esperanzados, en especial cuando la prostituta, de corazón de oro, asumía una aparien-cia de santa, como María Magdalena, la compañera de Jesús. El poe-ta Enrique Gutiérrez, al escribir “A Magdalena” para *La Guacamaya*, se redujo a rogarle: “Ven, virgencita, ven ya más no puedo/Estar le-jos de ti, mucho he sufrido/Mi triste corazón se agita herido/Y á mi ardiente pasión cobarde cedo.”⁴⁰*

Como sugieren estos poemas, por lo menos en la apariencia, el espectro de virtud femenina, en la prensa popular, era todo menos sutil. Que se asociara a la mujer buena con la reproducción social (el listón de la guadalupana significa embarazo) mientras que la mala permaneciera infecunda (en un sentido social si no necesariamente biológico) no debe sorprender; no es el binario típicamente católico virgen/ prostituta, ni tampoco el tropo de traición (originado, eviden-temente, con La Malinche-Eva) lo que sirve de mojonera entre la mujer buena y la mala.⁴¹ Una prosa corta sobre “Perfiles femeninos”

³⁷ La canción, clásica de la Revolución Mexicana, se publicó como pliego suelto ilustrado con una cirquera curvilínea de la autoría de Vanegas Arroyo. Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, “Valentina: nuevo corrido”, 1915. La aparente paradoja de esta amplia aprobación de la mujer caída, así como la fusión simbólica de mujer y muerte, se discute más adelante.

³⁸ A. Omor, “A Manuela”, *La Guacamaya*, 2 de enero de 1908. El pseudónimo del autor se deriva de la palabra “amor”.

³⁹ “La mujer caída”, *Don Cucufate*, 3 de septiembre de 1906.

⁴⁰ Enrique G. Gutiérrez, “A Magdalena”, *La Guacamaya*, 27 de noviembre de 1902.

⁴¹ Eva y la mujer como “hija de Eva” se mencionan con frecuencia en la prensa popular; La Malinche – concubina y traductora de Cortés –, al igual que el conquistador, es borrada de la historia por su supuesta traición a México. Hoy día, éste no es el caso en

VALENTINA NUEVO CORRIDO

Una pasión me domina,
es la que me ha hecho venir
Valentina, Valentina,
yo te quisiera decir:

Que por esos tus amores
la vida voy a perder;
si me han de matar mañana
que me maten de una vez.

Si porque tomo tequila,
cerveza o puro jerez,
sí porque me ves borracho
mañana ya no me ves.

Valentina, Valentina
dicen que me han de matar;
queriéndome tú; mi vida
¿qué me importa lo demás?

Y sé que me andan cazando
de tu casa en el zaguan,
que tanto estoy ahí entrando
y que en él voy a quedar.

Valentina, Valentins
te suplico esta vez
que si me dejas tirado,
me vayas a recoger.

Si tú me quieres mi pena,
aunque no tengo temor
que me defonden morena,
tus caricias y tu amor.

No hay quien se estrova conmigo;
pues saben que han de perder,
si me tautcan tan seguido
que me hablen de una vez.

Una Juana y otra Juana
dos Juanas tengo a la vez,
una me tiende la cama
y otra me da de comer.

Dicen que por tus amores
la vida voy a perder,
nada me hacen los traidores
tan sólo con tu querer.

Una pasión me domina
es la que me ha hecho venir,
Valentina, Valentina
yo te quiero hasta el morir.

Y si muero Valentina,
yé muerto te he de querer
y una flor en mi tumba
tú me tendrás que poner.

Esa flor, mi Valentina,
siempre va ha de ser
que simbolice el cariño
y el amor de una mujer.

Que el amor cuando fué firme
aún muriendo debe arder
en el corazón que vive
como un inmenso poder.



Medio-paso de moda.

Trista está mi corazón
por verte de medio paso,
pues parece un payaso
al salir de la función;
y siento desilusión
viéndote andar con trabajo,
que ya te ves bien abajo
que te das un tropiezo,
y mi pobre corazón
te mira como lastajo.

Yo te aconsejo Angelita
que la falda no sea angosta,
pues más crece angosta
y no muchacha bonita;
antes ibas tiescrista
por las calles caminando
y la cadera meneando
con donaire y con cultura,
y hoy parece figura
de las que están anunciando.

Si se trata de subir
o se trata de bajar,
las medias hay que enseñar
o la falda se ha de abrir;
por eso no has de lucir
el vestido tan pegado,
porque un cuerpo modelado
á cualquiera hace reír,
y tú debes concebir
que hasta parece pecado.

Si critico tu vestido
y digo que es un fracaso
es porque andando no das
ni siquiera el medio paso;
y si el género es escaso
o de mala audición,
no te pongas polizón
ni la usas polizón,
que siempre causarás risa
en cualquiera reunión.

Acuérdate que en los toros
no te podían ni sentar,
porque la faldita angosta
se comenzaba a trapar;
y aunque eras puro jalar
la faldita de adelante,
no faltó ningún tuante
que te quisiera ayudar,
y tú ya estabas jadeante
de jalar y más jalar.

Para la escultura humana
no es forzoso el medio paso,
que belleza soberana
no de andar como payaso;
y si te pongo por caso
lo que dijo Camponamor,
es porque me dá dolor
verte como una escopeta,
o pretada con malta
y perdiendo hasta el pudor.

Imprenta de A. Vanegas Arroyo. 2a. de Santa Teresa 40 México - 1915.

3. "Una pasión me domina, es la que me ha hecho venir..." Primeras líneas del corrido La Valentina, hoja suelta de la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, 1915

publicada en *El Diablito Rojo* marca la diferencia: “La mujer buena es un ángel, la mujer mala es el demonio; la primera es un rayo de luz que ilumina el hogar doméstico; la segunda molesta á los buenos y á los malos”.⁴² El foco, sin embargo, se centraba más con frecuencia en la mujer mala. Un poeta de *El Diablito Rojo*, tomando prestada una estrofa de un poema popular para su relato humorístico de “Adán y Eva”, lo expresó de forma por demás concisa: “Una mujer fue la causa/de la perdición primera./No hay perdición en el mundo/Que por mujeres no venga”.⁴³

Incluso las figuras maternas intermedias se representan como arquetipos relativamente estables con pocas características distintivas. Por ejemplo, se exime a la madre adorada del ingenio sarcástico de las calaveras del número de *El Diablito Rojo* de Día de Muertos, que incluye este efusivo poema dedicado a “El Congreso de Madres”:

Nardos y flores lozanas En
aromático torneo Perfuman
el mausoleo
De la Madres Mexicanas Y
en las radiantes mañanas,
cuando el astro rey fulgura
Se ve un ángel: la Ternura
Y en la callada quietud
Otro ángel: la Gratiitud
Nimba aquella sepultura.⁴⁴

Menos fuerte que la Virgen, el papel de la madre era, principalmente, brindar consuelo a todos los hijos varones (de cualquier edad), como puede observarse en los siguientes versos del poema “A mi Madre”, escrito para *La Palanca* por un autodenominado “obrero”: “Quisiera es-tar á tu lado/Recibiendo tu cariño/Como cuando yo era niño/Y no como hoy [...] desgraciado.”⁴⁵ Menos frecuentes, pero no menos elogio-sos, son los poemas dedicados a abuelas amadas e incluso una que otra nodriza, “porque tus pechos me dieron de mamar cuando era niño”.⁴⁶

la cultura popular mexicana; actualmente, aquellos que “se venden”, ya sea en lo económico o en lo cultural, son abiertamente condenados como malinchistas.

⁴² “Perfiles femeninos”, *El Diablito Rojo*, 25 de abril de 1910.

⁴³ Emilio del Val, “Adán y Eva”, *El Diablito Rojo*, 3 de septiembre de 1900.

⁴⁴ “El Congreso de Madres”, *El Diablito Rojo*, 2 de noviembre de 1908.

⁴⁵ Gabino Néstor Cerrillo, Obrero, “A mi Madre”, *La Palanca*, 27 de noviembre de 1904.

⁴⁶ Para ejemplos, véase J. Manuel Huerta, hijo, “A mi Abuelita”, y Pesares, “A mi nodriza”, *El Diablito Rojo*, 3 de septiembre de 1900.

Por otro lado, las suegras eran demonios o algo peor. Como la-mentó un poeta de *El Diablito Rojo*: “No me deja un punto en paz/y aguantarla más no puedo:/regañona, lenguaraz.../y luego es mujer capaz/ de pegarle susto al miedo”.⁴⁷ Otro aceptaba: “pagué caro mi descuido de haber adorado á su hija”.⁴⁸ Más horroroso aún es el plie-go suelto de Vanegas titulado “Pleito de la suegra con su yerno”, con su gráfica representación de violencia intrafamiliar (quizá obra de Posada) y dos páginas de pintorescas invectivas⁴⁹ [ilustración 4].

Ahora bien, independientemente de las considerables diferencias que se notan entre los poetas — estilo, habilidad lingüística, selección de palabras, talento— el contenido simbólico de estos poemas es notablemente estático. De hecho, en el plano estructural, el espectro de virtud femenina de la prensa popular podría servir igualmente para la época colonial (y antes), y esta cualidad atemporal sin duda sirvió para naturalizarla e incluso sacralizarla.⁵⁰ Una lectura más cui-dadosa, sin embargo, sugiere que las cosas no estaban tan inmóviles ni eran tan eternas como pudiera pensarse. En el tradicional comple-jo honor/ vergüenza, el honor masculino y la vergüenza femenina eran, antes que nada, cualidades públicas. Entre las clases altas, la pérdida de los mismos podía dañar la reputación y, por ende, las fortunas de familias enteras. Para las clases bajas, la aceptación co-munitaria podría significar la diferencia entre tiempos difíciles y morir de hambre. En este contexto, la traición implicaba mucho más que los sentimientos personales, y sus consecuencias con frecuencia tenían repercusiones a lo largo de la “patria chica”. No es de sorpren-der, entonces, que el miedo a la humillación pública rondara los escritos sobre relaciones de género en la prensa popular, y las actas de los tribunales de finales del siglo XIX y principios del XX indican que era un aspecto muy presente en la mentalidad de la época.⁵¹

⁴⁷ Calixto Navarro, “Mi suegra”, *El Diablito Rojo*, 17 de septiembre de

⁴⁸ 1900. “A mi suegra”, *El Diablito Rojo*, 8 de octubre de 1900.

⁴⁹ Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, “Pleito de la suegra con su yerno”, 1911. Este pliego suelto es más ambiguo, y más chistoso, que la mayoría de los poemas de la prensa popular porque la suegra le contesta y se pelea con el yerno.

⁵⁰ Arquetipos como la Virgen de Guadalupe y La Malinche-Eva conllevan otros significados también, muchos de ellos bastante más ambiguos que lo que se infiere de esta estructura, y algunos bastante subversivos de la norma reglamentaria que sostienen. Mi punto aquí es que los poetas de la prensa popular casi siempre desplegaban estos símbolos en formas “convencionales” que sustentaban más que subvertir las nociones hegemónicas de lo que era la mujer decente.

⁵¹ En el capítulo cuarto de *City of Suspects*, Piccato hace una buena defensa de las nociones populares de honor.

PLEITO DE LA SUEGRA CON SU YERNO.



**YA LA VIEJA DE MI SUEGRA
-NOMAS QUIERE REGAÑAR,
DEATIRO LA CORTA VERDE
NO LA DEJA MADURAR.**

<p>Suegra—Oye yerro del demonio, Zamba, patas de Judío, ¡Ojalá que una venida Te llevara en un gran ríol Con el silloncito mío Moro te voy á poner, Pues debes de suponer, Que te quiero castigar: Deatiro la cortas verde, No la dejas madurar.</p>	<p>Yerno—Vieja de todos los diablos, Retrato de Barrabás De buena gana quisiera Que marla con aguarrás No puedo aguantarla más, Pues solo verla me choca, Portal sin gente es su boca, No para de rezongar: Deatiro la corta verde, No la deja madurar.</p>
<p>Yerno—Cállese vieja zorrilla, Jorobada, patiturta; No me venga á molestar Ni se pare por mi puerta. Porque á mi nada me cuesta Darle una buena patiza, Volverla cual longaniza, Y después ponerla á asar: Deatiro la corta verde, No la deja madurar.</p>	<p>Suegra—Tienes hocico de perro Buldó con tantas getas Colgando como cortinas Y como un carbón de prietas Tus piernas parecen zetas, Tu cuerpo parece sapo, Con figura de macaco Se te puede retratar: Deatiro la cortas verde, No la dejas madurar.</p>
<p>Suegra—¡Qué diablo de escarizo Con su cara de pan crudo! Ojalá se le metiera En el cuerpo un diablo mudo Solo mi pobre hija pudo Querer á tan gran zoquete Te he de llevar del coquete A tirarte al muladar: Deatiro la cortas verde, No la dejas madurar.</p>	<p>Yerno—¡Ay! que vieja tan bonita Con esas patas de polla Y la barriga tan grande Como el globo de cantoyal Su ombligo parece olla De esas de hacer nixtamal, De su boca de comal Nomás se oye murmurar: Deatiro la corta verde, No la deja madurar.</p>

4. "Ya la vieja de mi suegra, nomás quiere regañar, de a tiro la corta verde, no la deja madurar", pleito de la suegra con su yerno, imprenta de Antonio Vanegas Arroyo

Traición e intimidad

Sin embargo, la acción más obsesivamente recurrente de la poesía de la prensa popular era de otro orden: una sentida traición de la intimidad y confianza personales, que envolvían al poeta en una espiral descendente hacia la locura, la muerte y el abismo.

La tradición romántica decimonónica es en parte responsable de esta vertiente, en especial en lo que se refiere al estilo. Se nota, incluso, un toque ocasional del simbolismo parnasiano presente en poetas modernistas mexicanos, como Manuel Gutiérrez Nájera, Salvador Díaz Mirón y Amado Nervo – quienes también incursionaron en el periodismo –.⁵² Pero hay que considerar también que las capas de sentimentalismo empalagoso y las alusiones clásicas ocultan un cambio fundamental en la ideología de género – una “transformación de la intimidad”, como la llama el sociólogo Anthony Giddens – con implicaciones profundas para la subjetividad masculina.

En la sociedad colonial, los hombres se convirtieron, mediante sus identidades corporativas, en “cuerpos que importan”, por lo menos en el sentido sociopolítico, y la probabilidad de que encontraran intimidad en ambientes heterosexuales u “homosociales” era la misma. Las relaciones personales entre hombres y mujeres (hijo y madre, marido y mujer, hermano y hermana) sin duda desempeñaban un papel importante en la formación y preservación de los sujetos masculinos, pero estas relaciones no se identificaban como el *sine qua non* de la subjetividad masculina. En la mayoría de las sociedades con aspiraciones de modernidad, sin embargo, las relaciones hombre-mujer basadas en la intimidad heterosexual proporcionan el sitio privilegiado para formar y mantener a ambos, los sujetos masculinos y los femeninos [ilustraciones 5A y 5B]. Según los teóricos culturales Lauren Berlant y Michael Warner:

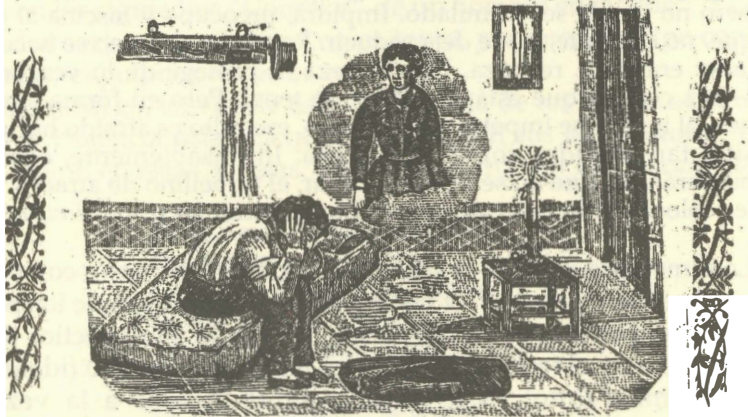
la vida íntima es el infinitamente citado *otro sitio* del discurso público político, un refugio prometido que distrae a los ciudadanos de las desiguales condiciones de su vida política y económica, les ofrece consuelo por la humanidad dañada de la sociedad de masas y los avergüenza por cualquier divergencia entre su vida y la esfera íntima.⁵³

Un colaborador de “Piquines en vinagre”, columna habitual de *El Chile Piquín*, lo explicó de esta manera:

⁵² Gutiérrez Nájera fue periodista profesional; según algunos de sus biógrafos, murió en la pobreza en la ciudad de México en 1895.

⁵³ Berlant y Warner, “Sex”, 2000, p. 317. Cursivas en el original.

NUEVOS VERSOS DEL APASIONADO.



*BONITOS VERSOS DEL APASIONADO
QUE LO HIZO GUAJE UNA MUJER,
COMO LA SUPO QUERER
¡SEÑORES SE HA EMBORRACHADO!*

¿Ay amigo qué dolor . . . ! Per una mujer que quiero
¿Qué le pasa querido amigo . . . ? La que es hoy mi perdición,
¿Qué ya muy borracho estoy . . . ? Me gastó mucho dinero,
¿Y porqué querido amigo . . . ? Y me jugó una traición . . .

Lo compadezco amigo . . . !
¿Búsquese un nuevo amor . . . ?
No puedo querido amigo,
Es muy grande mi dolor.

¿Pues qué le dijo ella amigo...?

Pues me dijo que me amaba
Con muy ardiente pasión,
Yo muchos besos le daba;
Y con ellos mi corazón.
Recuerdo que me decía
Con amor, esa mujer,
Yo te quiero prenda mía;
Tu eres todo mi querer.

¿Y ahora que piensa amigo...?

Mucho aguardienta beber,
Per ella seguir tomando;
Mi gusto tiene que ser
El endarme emborrachando.
Tuve un sueño en que la ví,
Ella me decía; «¿quién soy,
Al despertar la perdí;
Que desgraciado yo soy

6. "Bonitos versos del apasionado que lo hizo guaje una mujer, como la supo querer... ¡señores se ha emborrachado!", estrofas de un pliego de Antonio Vanegas Arroyo que representa a un hombre desesperado por una mujer sin corazón



5B. Colecciones de cartas de amor

Un poeta de *San Lunes* dio una formulación típicamente romántica del mismo sentir, con un escrito acertadamente titulado "Íntima": "Doquiera vayas, doquiera alientes, / Siempre á tu paso me has de encontrar. / Pues tú y yo somos como dos fuentes, / Que ciegas corren al mismo mar".⁵⁵

Las nociones tradicionales de honor y vergüenza eran por lo general sobreentendidas y aparentemente requerían escasos comentarios o explicaciones (salvo quizá frente a un juez o en disputas comunitarias). Los nuevos y poderosos vínculos entre la intimidad heterosexual

⁵⁵ "Íntima", *San Lunes*, 4 de noviembre de 1907.

y la subjetividad masculina no eran tan fácilmente incorporados a la conciencia cotidiana; de allí la calidad compulsiva y ansiosa, derivada de la mayor parte de los versos de la prensa popular.

Tras estas constantes reiteraciones de la ansiedad masculina ante la traición femenina se encuentra el espectro de la violencia contra la mujer. Un poema de *El Diablito Rojo* trata el tema en forma asaz directa con los siguientes “Consejos” de un hombre engañado: “Y cuando [del amor] se trata/el que no es tonto, prefiere/al golpe con que se muere/el golpe con que se mata”.⁵⁶

Sin embargo, en vez de esto, la mayoría de los poetas se concentra en la violencia psíquica que les inflingían sus torturadoras femeninas, como en estas “Quejas” que aparecieron en *La Guacamaya*: “

Tú has aumentado esas penas,
Desdeñando mis amores.
Tú has marchitado las flores
De mi primera ilusión.
Tú me niegas inhumana,
La paz que anhela mi alma.
Tú me has robado la calma La
quietud del corazón.⁵⁷

Que las mujeres cercanas a su vida amenazaban a estos hombres incluso al grado de violencia queda claro, aunque la dirección en que se ejerce dicha violencia no lo sea. Con todo, en estos poemas está sucediendo algo más que un abierto desafío femenino a la autoridad masculina tradicional.

Envilecimiento y la reproducción del sujeto masculino

Ese algo más, sostendría yo, es la abyección. En la teoría psicoanalítica de Julia Kristeva, el envilecimiento o la abyección representa la zona fronteriza psíquica imprecisa entre el orden simbólico y el de lo imaginario, un espacio liminal del que todo sujeto debe surgir. Aunque la abyección define al sujeto — mediante un constante rechazo y negación de lo abyecto que el sujeto debe mantener para poder existir — sigue rondando las orillas del conciente, amenazando constantemente con arrastrar al sujeto hacia el sin sentido. La gráfica descripción

⁵⁶ Ego, “Consejos”, *El Diablito Rojo*, 4 de marzo de 1901.

⁵⁷ “Quejas”, *La Guacamaya*, 20 de octubre de 1902.



que hace Kristeva en *The Powers of Horror (Los poderes del horror)* merece ser citada con cierto detalle:

Se perfila, dentro de la abyección, una de esas violentas, oscuras revueltas del ser, dirigida hacia una amenaza que parece emanar de un afuera o de un adentro exorbitante, expulsado más allá del ámbito de lo posible, lo tolerable, lo pensable. Allí yace, bastante cerca, pero no puede ser asimilado. Implora, preocupa y fascina al deseo que, no obstante, no se deja seducir. Receloso, el deseo se hace a un lado; enfermo, rechaza. Una certeza lo protege de lo vergonzoso —una certeza que está orgulloso de tener. Pero en forma simultánea, al igual, ese ímpetu, ese espasmo, ese salto es atraído hacia otro sitio tan tentador como condenado. Incansablemente, como un bumerán del que no se puede escapar, el torbellino de atraer y repeler coloca al que esto atormenta literalmente fuera de *sí mismo*.⁵⁸

La semejanza entre la abyección que plantea Kristeva como “torbellino de atraer y repeler” y las ansiedades de traición de los poetas de la prensa popular es sorprendente. De hecho, la dialéctica de género del deseo y el rechazo (del deseo) en la que el sujeto (identificado como masculino) es irresistiblemente atraído a la vez que inevitablemente desairado por la abyección (identificada como femineidad) ocurre con demasiada frecuencia para ser una simple coincidencia. La recién citada “Queja” es sólo un ejemplo entre cientos de poemas sobre la traición femenina esparcidos en la prensa popular. La mayor parte sigue la misma fórmula: amor inocente — promesa de fidelidad — traición — abyección [ilustración 6]. “A una ingrata”, tomado de *El Diablito Rojo*, presenta un ejemplo conciso del género:

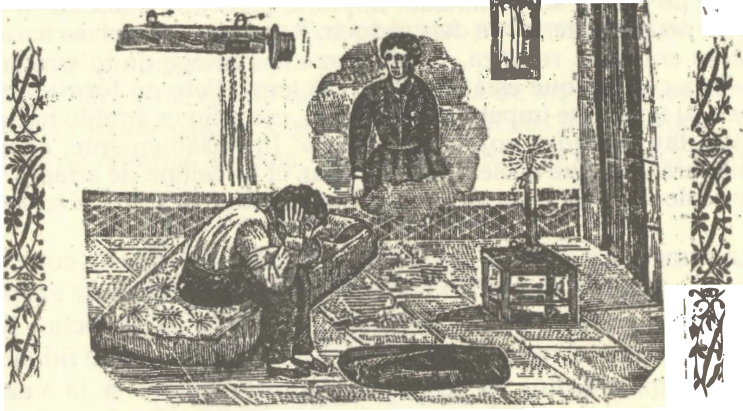
A una mujer amé, tan solo en ella
cifra mi ilusión
Y tranquilo, fiado en su cariño
feliz vivía yo.

Mas ¡ay! Mis esperanzas halagüeñas
eran humo nomás,
que el viento de la pérfida inconstancia
hubo de arrebatar.

Las horas de ventura que sencillo, soñó
mi corazón
trocándose en amargo desconsuelo, en
pena y en dolor.

⁵⁸ Kristeva, *Powers*, 1982, p. 1. Las cursivas son mías.

NUEVOS VERSOS DEL APASIONADO.



*BONITOS VERSOS DEL APASIONADO
QUE LO HIZO GUAJE UNA MUJER,
COMO LA SUPO QUERER.....
¡SEÑORES SE HA EMBORRACHADO!*

¿Ay amigo qué dolor...! Por una mujer, que quiero
¿Qué le pasa querido amigo...? La que es hoy mi perdición,
¿Qué ya muy borracho estoy...? Me gastó mucho dinero,
¿Y porqué querido amigo...? Y me jugó una traición...

Lo compadezco amigo...!
¿Búsquese un nuevo amor...?
No puedo querido amigo;
Es muy grande mi dolor.

¿Pues qué le dijo ella amigo...?

Pues me dijo que me amaba
Con muy ardiente pasión,
Yo muchos besos le daba;
Y con ellos mi corazón.
Recuerdo que me decía
Con amor, esa mujer,
Yo te quiero prenda mía;
Tu eres todo mi querer.

¿Y ahora que piensa amigo...?

Mucho aguardiente beber,
Per ella seguir tomando;
Mi gusto tiene que ser
El endarme emborrachando.
Tuve un sueño en que la ví,
Ella me decía: «¿quién soy?,
Al despertar la perdí;
Que desgraciado yo soy...»

6. "Bonitos versos del apasionado que lo hizo guaje una mujer, como la supo querer... ¡señores se ha emborrachado!", estrofas de un pliego de Antonio Vanegas Arroyo que representa a un hombre desesperado por una mujer sin corazón



Loco, desesperado, delirante,
con ciego frenesí,
olvidando la vida y sus encantos
solo pensé en morir.

Y una noche, dejando la morada
donde habita la infiel,
fui al viaducto á arrojarme decidido
pero... no me arrojé.⁵⁹

En este poema, el acto de traición produce primero desesperación; ya para la cuarta estrofa, locura — una enajenación frenética, desconsolada y delirante tan intensa que casi lleva al suicidio. Dado el imaginario popular mexicano que incluye a La Llorona, mujer-fantasma condenada a buscar por siempre a lo largo de las orillas de los ríos y lagos a los hijos que ella misma ahogó, la decisión de optar por la muerte ahogándose como respuesta a la traición femenina no es casual sino un claro síntoma de abyección. El último verso, con su fértil elipsis, es también muy sugerente: ¿qué fue lo que el poeta hizo en vez de ahogarse? Si, como sostiene Martha Reineke, “cualquier mujer puede ser marcada para el asesinato cuando los sujetos que luchan por reasegurar su papel en lo Simbólico confieren a su cuerpo los efectos de esa lucha abyecta”, entonces poemas de la prensa popular como éstos le dan al espectro de virtud femenina un significado nuevo, más ominoso.⁶⁰

En este contexto, el asunto de la estabilidad simbólica adquiere (más que la virtud) extrema importancia. La Virgen de Guadalupe y La Valentina representan arquetipos femeninos estables, mientras que las figuras ambivalentes de la amante, la novia y la esposa (simbolizadas por Eva-La Malinche) habitan en los límites de lo abyecto, donde los símbolos pierden su estabilidad y amenazan con la disolución al sujeto masculino. La inestabilidad simbólica propia de la mujer está claramente delineada en esta columna de consejos: “Cómo debe ser la mujer”, de *El Diablito Rojo*:

Las mujeres deben ser como el sol, porque dan vida; pero no deben ser como el sol, porque tiene muchas manchas.
Deben parecerse á la luna, porque es compañera inseparable de la tierra; pero no deben parecerse á la luna porque tiene muchas caras...
Deben ser como los espejos, que reproducen con fidelidad las imágenes.

⁵⁹ E. F., “A una ingrata”, *El Diablito Rojo*, 3 de septiembre de 1900.

⁶⁰ Reineke, *Sacrificed*, 1997, p. 27.

nes; pero no deben ser como los espejos porque no todas las verdades se pueden decir...

Deben parecerse al vino, porque está lleno de espíritu; pero no deben parecerse al vino que trastorna el juicio de las gentes.⁶¹

La mayor parte de los opuestos binarios en este texto reflejan añejas preocupaciones masculinas sobre la vergüenza, la confiabilidad y el atractivo que despierta la mujer (en especial a otros hombres). El juego con espejos, sin embargo, es sorprendente y sorprendentemente revelador. Si bien resulta dudoso que los autores de la prensa popular hubieran leído algo de teoría psicoanalítica, este escritor, por lo menos, parece haber intuitido (o quizá recogido de la poesía simbolista) teorías freudianas acerca de los espejos y la subjetividad. La reproducción fiel que la mujer hace del sujeto masculino es bastante obvia; pero ¿exactamente cuáles eran las “verdades” que no debían decirse? Según la lectura que hace Reineke de Kristeva, el límite del abyecto feminizado también marca el lugar principal de la violencia física al igual que el sujeto desesperado que enfrenta la disolución se ocupa de “matar la sustancia para darle sentido”.⁶² Como en los anteriormente citados “Consejos”, al ser confrontado por el poder aniquilante de lo abyecto, “el que no es tonto, prefiere/al golpe con que se muere/el golpe con que se mata”.

Hacia una economía moderna de sacrificio

La significación, entonces, transforma el acto de violencia “fortuito” en un ritual de sacrificio en que el ataque del sujeto a la mujer abyecta restaura el orden psíquico en aquél y el orden social en la sociedad (como un castigo “ejemplar”). El sacrificio femenino tiene una larga historia que algunos antropólogos reconstruyen hasta la fundación de la cultura misma.⁶³ Este reclamo fundacional puede ser preciso o no, pero lo que sí resulta evidente es que el comienzo de la modernidad en la ciudad de México alteró en forma dramática la lógica cultural del sacrificio femenino. En la sociedad corporativa de la “patria chica”, la comunidad reconocía públicamente la amenaza al orden social, ritualizaba el sacrificio (como la quema de brujas) y después sacralizaba a las víctimas para ocultar la violencia que aquél implicaba. El colapso de la identidad comunitaria, aunque fuera más un proceso que un hecho consumado, incluso en una ciudad de

⁶¹ “Cómo debe ser la mujer”, *El Diablito Rojo*, 6 de abril de 1908.

⁶² Kristeva, *Revolution*, 1984, p. 75.

⁶³ Véase en especial Girard, *Violence*, 1977.

México en rápida expansión, hizo que estas “ficciones dominantes” fueran más difíciles de sostener.

Así como las muestras públicas del poder estatal (para castigar, por ejemplo) fueron “escondidas” en las sociedades modernas, también se ocultaba el sacrificio de las mujeres. Empujado simbólicamente y legalmente a la esfera privada y a los confines de la intimidad heterosexual, el sacrificio femenino podía dispersarse por toda la sociedad, disfrazado de actos fortuitos, y desaprobado por ser realizado por hombres incultos, generalmente de clase baja, mientras, al mismo tiempo, se seguía produciendo y reproduciendo el orden social patriarcal. No es casualidad, entonces, que el primer asesino en serie de México, Francisco Guerrero, alias “El Chalequero”, apareciera en escena justo en este momento (con las imágenes indispensables de Posada); y que, en las páginas de la “nota roja” y en la criminología popular de Carlos Roumagnac (periodista convertido en inspector de policía), lo acompañaran los tristemente célebres asesinos de sus cónyuges, como Arnulfo Villegas. Estos hombres –ambos originarios de las clases bajas de la ciudad de México– representaban a los perpetradores sensacionalistas o los casos “ejemplares” de violencia contra la mujer⁶⁴ [ilustraciones 7A, 7B, 7C y 7D].

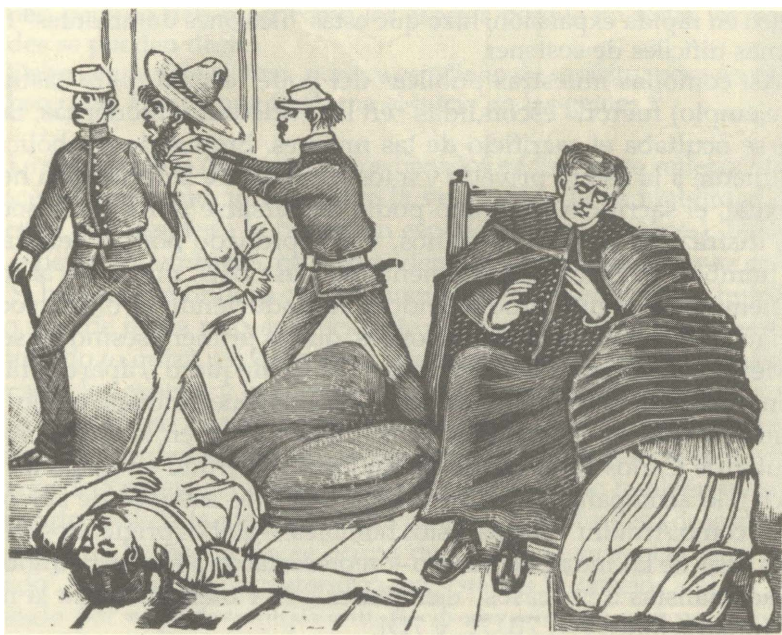
Sin embargo, la violencia más “rutinaria” contra la mujer era minimizada tanto por la prensa como por el sistema judicial. Según Pablo Piccato, “los tribunales interpretaban la mayor parte de los casos de violencia doméstica de la misma manera en que veían la violencia entre personas del mismo sexo en los pobres de la urbe: una característica de las áreas menos ‘civilizadas’ de la vida urbana, pero un asunto del que no había que preocuparse demasiado”.⁶⁵ Esta falta de preocupación se refleja en la relación entre crímenes y sentencias o condenas, tasa que resulta exageradamente baja tratándose de crímenes sexuales: por ejemplo, entre 1897 y 1900 sólo se condenaba a uno de cada cinco sujetos procesados por violación.⁶⁶

Roumagnac explicó la “obvia” diferencia entre violencia extrema y violencia rutinaria contra la mujer en términos de degeneración biológica y social. Insistía en que hombres como “El Chalequero” y Arnulfo Villegas:

⁶⁴ Sobre la forma en que la nota roja trata éstos y otros crímenes sensacionalistas, véanse Piccato, *City*, 2001, capítulo 5, y “Chalequero”, 2001; Speckman Guerra, *Crímen*, 2002, p. 173-250; Frank, *Posada’s Broadsheets*, 1998, capítulo 1, y Castillo, “Prensa”, 1997, p. 15-74.

⁶⁵ Piccato, *City*, 2001, p. 107.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 126. La tabla estadística de Piccato (p. 232) indica que las tasas de sentencia eran aún peores para otros crímenes sexuales.



7A. Una de las imágenes representa a "El Chalequero". El hombre horrorizado, que aparece en otra ilustración, así como el cura y el policía, sirven para diferenciar los "monstruos" de los hombres normales. Ilustraciones de José Guadalupe Posada



7B.



7C.



7D.

... no tienen edad, no son producto de una clase determinada; han sido, son y serán de todas las épocas y de toda especie de hombres — iba á escribir animales... y por donde quiera que volvamos los ojos, encon-traremos, á millares, casos de esas infracciones que nos revelan á qué extremos puede alcanzar la degeneración, la exageración ó la perversión de un instinto.⁶⁷

Así, aunque Roumagnac considera que los depredadores sexuales —él mismo iba a escribir “animales” — provenían de todas las clases y razas, también utiliza la jerga científica de la psicología —degeneración, perversión, instinto— para sugerir que eran anómalos y atávicos (regresiones a una etapa temprana, más primitiva de la evolución humana) más que normales y civilizados. Esta estrategia de distanciamiento permite a estos depredadores cumplir una función disciplinaria, pero oculta los aspectos sistémicos de la violencia contra la mujer y fomenta la subordinación femenina al hombre para obtener protección. Es más, a pesar de la disposición de Roumagnac a universalizar y quitar a los autores de crímenes sexuales extremos del contexto histórico, las circunstancias históricas específicas existentes cuando apareció su trabajo favorecían una interpretación clasista. En la Inglaterra victoriana las narraciones públicas sobre depredadores sexuales como Jack el Destripador con frecuencia señalaban a hombres de clase alta; en el México porfiriano, el enfoque mostraba, casi exclusivamente, a “monstruos” de la clase baja.⁶⁸

Piccato arguye, de manera convincente, que en la ciudad de México, la violencia contra la mujer era mucho más común a finales del siglo XIX y principios del XX que lo que la actividad legal y los tratados de criminología admitían. Y para responder a las preguntas retóricas tales como “¿por qué la opinión pública consideraba que dicha violencia era parte natural de la vida doméstica?, y ¿cómo es que esos hombres evitaban ser castigados?”, responde:

Las tradiciones patriarcales son sólo parte de la explicación. La respuesta también yace en la transformación de la ciudad de México a principios del siglo XX, conforme las comunidades urbanas se adaptaban al reto de la supervivencia en un ámbito urbano caracterizado

⁶⁷ Roumagnac, *Crímenes*, 1906, p. 5-6.

⁶⁸ Aparte de un discurso criminológico de larga data que representaba a las clases bajas como inherentemente criminales, las élites mexicanas también estaban profundamente preocupadas por la reputación internacional de la ciudad de México como una ciudad peligrosa y en consecuencia intentaron minimizar las estadísticas de crimen al sugerir que los crímenes violentos se limitaban a las clases bajas. Véase Buffington, *Criminal*, 2000, p. 53. Puesto que el régimen porfiriano controlaba la prensa de mayor circulación, incluyendo gran parte de la nota roja, las referencias a la violencia entre la clase media y alta podrían haber sido suprimidas o por lo menos desalentadas. Igual importancia tiene la privacidad que acompaña el privilegio que se menciona en la introducción.

por la inestabilidad laboral, la migración y un régimen autoritario. La falta de estabilidad en el matrimonio y la necesidad de controlar el trabajo de la familia eran los factores que, en este contexto, daban sentido a la violencia privada.⁶⁹

Seguramente, estas explicaciones ideológicas y funcionales de la violencia generalizada contra la mujer son correctas. No obstante, la evidencia encontrada por Piccato sugiere también una dimensión psicológica: “El Chalequero” le dijo a Roumagnac que había matado a sus víctimas porque habían herido “su amor propio de macho”, mientras que Amulfo Villegas le propuso matrimonio a su futura víctima con palabras sorprendentemente edípicas: “lo único que deseo y espero haber encontrado en ti es a alguien con quien vivir felizmente con la bendición de Dios, a alguien que pueda orgullosamente nombrar como sustituta de mi madre”⁷⁰ Tal como lo demuestran los poemas de la prensa popular arriba citados, reacciones como éstas eran más ubicuas que anómalas. Es más, puesto que estas inversiones en intimidad heterosexual trascendían la clase social, estas respuestas conectan la violencia sistémica que simbólicamente suscriben con hombres de clase media y alta, cosa que el análisis de Piccato, más ideológico y funcionalista, no puede hacer. De hecho, los sentimientos poéticos expresados en la prensa popular satírica difieren de los de sus “superiores” sólo por ser menos locuaces y artísticamente cohibidos⁷¹ [ilustración 8].

El énfasis puesto en la violencia psíquica hacia los hombres (en lugar de en la violencia física hacia las mujeres) en la poesía de la prensa popular es quizá el ejemplo más insigne de la lógica cultural de la “economía de sacrificio” en acción. La violencia contra la mujer bien puede haberse extendido a lo largo y ancho de la vida en la ciudad de México, pero que se haya borrado sistemáticamente de la mayoría de los textos – obviando las elipsis ambiguas en “pero ... no me arrojé” – sirvió para disfrazar su naturaleza sistémica de manera muy efectiva. Y cuando los poetas, como el autor de los arriba citados “Consejos”, llegaban a reconocer que el miedo a la traición pro-vocabla la violencia masculina contra la mujer, era casi siempre en broma –una actuación irónica de fuerza masculina para impresionar a otros hombres. Una representación popular de *La Guacamaya*, de dos hombres de la clase trabajadora, en cuclillas, echando piro-

⁶⁹ Piccato, *City*, 2001, p. 105-106.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 118 y 113.

⁷¹ La conexión entre poesía sobre la mujer y las condiciones cambiantes de la subjetividad masculina burguesa no ha sido considerada por los historiadores. Sin embargo, incluso un vistazo superficial a los periódicos y revistas burguesas de la época revela escasa diferencia sustantiva entre la clase alta y la baja en lo que se refiere a las inquietudes masculinas sobre la mujer.



8. Diferentes manifestaciones de violencia intrafamiliar y de violencia masculina contra la mujer

pos sobre la “carnosidad” de las pantorrillas de una mujer burguesa que pasa frente a ellos, revela no sólo cierto resentimiento defensivo con respecto a su *status* social marginal sino una amenaza encubierta de violencia: Arnulfo Villegas era carnicero y “El Chalequero” —conocido por la destreza con la que cortaba el pescuezo de sus víctimas— había trabajado en la carnicería de su padre cuando era adolescente.⁷² El título de una de estas representaciones, “Ganado para el nuevo Rastro”, sí utiliza el humor para hacer que la violencia latente sea más obvia para el lector, y el hecho de que el vistazo furtivo de la mujer refleje su preocupación, indica que ella también así lo entiende [ilustración 9]. Con todo, como señala Reineke, aunque “la

⁷² La representación aparece, por lo menos, en dos números de *La Guacamaya*, con diferentes versos sobre el tema de las mujeres burguesas como “carne”. “Ganado para el nuevo Rastro”, *La Guacamaya*, 23 de marzo de 1905, y “Vigilia”, *La Guacamaya*, 28 de diciembre de 1905.

risa es el síntoma primario de la ruptura o colapso en la significación... al irrumpir la risa, conforme pasa a ser expresión, nos remite al orden una vez más, preservando sólo por un instante ese frágil momento de negatividad que da vida a la subjetividad".⁷³ La broma, entonces, podría momentáneamente exhibir el acto violento que regresa al sujeto a su lugar en el orden simbólico, pero su verdadero propósito era la "diversión" – la abolición de la responsabilidad por un acto que el autor de hecho no cometió. No es precisamente una conspiración de silencio, pero no obstante resulta nociva. Y si hubie-ra algún "remanente" subversivo, irreprimible que pudiera importunar la conciencia del lector, no sería más que un pequeño consuelo para las víctimas de la nueva "economía de sacrificio".



9. En las dos últimas líneas del "nuevo ganado para la carnicería" se lee el siguiente diálogo: —yo me acerco. —Pero no seas tan madera, ¿no ves que es carne de puerco? *La Guacamaya*, t. III, año III, segunda época, n. 3, 1905

⁷³ Reineke, *Sacrificed*, 1997, p. 60.



REFERENCIAS

Hemerografía

- Don Cucufate*, 1906.
El Cabezón, 1917.
El Chile Piquín, 1905.
El Diablito Rojo, años 1900, 1901, 1908, 1910.
El Duende, 1904.
La Guacamaya, 1902, 1905, 1908.
La Palanca, 1904.
San Lunes, 1907.

Bibliografía

- ALONSO, Ana María, "Rationalizing Patriarchy: Gender, Domestic Violence, and Law in Mexico", *Identities 2*, 1995, p. 29-47.
- ANDERSON, Benedict, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Nueva York, Verso, 1991.
- BECKER, Marjorie, *Setting the Virgin on Fire: Lázaro Cárdenas, Michoacán Peasants, and the Redemption of the Mexican Revolution*, Berkeley, University of California Press, 1994.
- BEHAR, Ruth, *Translated Woman: Crossing the Border with Esperanza's Story*, Boston, Beacon Press, 1993.
- BERDECIO, Robert y Stanley Appelbaum (eds.), *Posada's Popular Mexican Prints*, Nueva York, Dover, 1972.
- BERLANT, Lauren y Michael Warner, "Sex in Public", en Lauren Berlant (ed.), *Intimacy*, Chicago, University of Chicago Press, 2000.
- BUFFINGTON, Robert M., *Criminal and Citizen in Modern Mexico*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2000.
- BUTLER, Judith, *Bodies That Matter: On the Discursive Limits of Sex*, Nueva York, Routledge, 1993.
- CARRILLO A., Rafael, *Posada y el grabado mexicano*, México, Panorama Editorial, 1983.

- CASTILLO, Alberto del, "Prensa, poder y criminalidad a finales del siglo XIX en la Ciudad de México", en Ricardo Pérez Monfort (ed.), *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, México, CIESAS/Plaza y Valdés, 1997.
- DÍAZ, María Elena, "The Satiric Penny Press for Workers in Mexico, 1900-1910: A Case Study in the Politicisation of Popular Culture", *Journal of Latin American Studies*, 22, 1990, p. 497-525.
- DÍAZ DE LEÓN, Francisco, *Gahona y Posada, grabadores mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1968.
- Dirección General de Estadística, *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*, México, Secretaría de Economía, 1956.
- FRANK, Patrick, *Posada's Broadsheets: Mexican Popular Imagery, 1890-1910*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor, *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo, 1990 (Los noventa 50).
- GIDDENS, Anthony, *The Transformation of Intimacy: Sexuality, Love, and Eroticism in Modern Societies*, Stanford, Stanford University Press, 1992.
- GIRARD, René, *Violence and the Sacred*, traducido por Patrick Gregory, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1977.
- GONZÁLEZ MONTES, Soledad y Pilar Iracheta Cenegorta, "La violencia en la vida de las mujeres campesinas: el distrito de Tenango, 1880-1910", en Carmen Ramos Escandón *et al.* (eds.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987, p. 111-161.
- GUERRA, François-Xavier *et al.*, *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- GUTMAN, Matthew C., *The Meanings of Macho: Being a Man in Mexico City*, Berkeley, University of California Press, 1996.
- HABERMAS, Jürgen, *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*, Traducido por Thomas Burger y Frederick Lawrence, Cambridge, MIT Press, 1989.
- KIMMEL, Michael, *The Gendered Society*, Nueva York, Oxford University Press, 2000.
- KRISTEVA, Julia, *Powers of Horror: An Essay on Abjection*, traducido por Leon S. Roudiez, Nueva York, Columbia University Press, 1982.
- , *Revolution in Poetic Language*, traducido por Margaret Waller, Nueva York, Columbia University Press, 1984.

- LEAR, John, *Workers, Neighbors, and Citizens: The Revolution in Mexico City*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2001.
- LEPIDUS, Henry, "The History of Mexican Journalism", *The University of Missouri Bulletin* 29, 1928, p. 62-63.
- LEVINE, Sarah, *Dolor y Alegría: Women and Social Change in Urban Mexico*, Madison, University of Wisconsin Press, 1993.
- LEWIS, Oscar, *Five Families: Mexican Case Studies in the Culture of Poverty*, Nueva York, Basic Books, 1959.
- , *The Children of Sanchez: Autobiography of a Mexican Family*, Nueva York, Vintage Books, 1961.
- LOMNITZ, Larissa Adler, *Networks and Marginality: Life in a Mexican Shanty Town*, Nueva York, Academic Press, 1977.
- PICCATO, Pablo, *City of Suspects: Crime in Mexico City, 1900-1931*, Durham, Duke University Press, 2001.
- , "‘El Chalequero’ or the Mexican Jack the Ripper: The Meanings of Sexual Violence in Turn-of-the-Century Mexico City", *Hispanic American Historical Review* 81, 2001, p. 623-651.
- , "Urbanistas, Ambulantes, and Mendigos: The Dispute for Urban Spaces in Mexico City, 1890-1930", en Carlos Aguirre y Robert Buffington (eds.), *Reconstructing Criminality in Latin America*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000.
- PONIATOWSKA, Elena, *Hasta no verte Jesús mío*, México, Ediciones Era, 1969.
- RABASA, Emilio, *El cuarto poder*, México, Editorial Porrúa, 1970.
- REINEKE, Martha J., *Sacrificed Lives: Kristeva on Women and Violence*, Bloomington, Indiana University Press, 1997.
- ROUMAGNAC, Carlos, *Crímenes sexuales y pasionales: estudio de psicología morbosa*, México, Librería de Ch. Bouret, 1906.
- SILVERMAN, Kaja, *Male Subjectivity at the Margins*, Nueva York, Routledge, 1992.
- SMITH, Phyllis Lynn, "Contentious Voices Amid the Order: The Porfirian Press in Mexico City, 1876-1911", tesis doctoral, Universidad de Arizona, 1996.
- SOLER, Jaime y Lorenzo Ávila (eds.), *Posada y la prensa ilustrada: signos de modernización y resistencias*, México, Museo Nacional de Arte, 1996.
- SPECKMAN GUERRA, Elisa, *Crimen y castigo: legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México, 1872-1910)*, México, El Colegio de México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2002.



STERN, Steve J., *The Secret History of Gender: Women, Men, and Power in Late Colonial Mexico*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1995.

TOUSSAINT ALCARAZ, Florence, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Fundación Manuel Buendía, 1989.

TYLER, Ron (ed.), *Posada's Mexico*, Washington, D. C., Library of Congress, 1979.

WILLIAMS, Raymond, *The Long Revolution*, Nueva York, Harper and Row, 1961.

